



RESOLUCIÓN No. 62 DE 2009

(14 de diciembre)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que según la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad como resultado de su formación.

Que mediante Acuerdo No. 003 de 1967 (Enero 27), por el cual se reestructura la Facultad de ciencias de la Educación a partir del 1º de enero de 1967, creó el programa de Licenciatura en Psicopedagogía y Filosofía, y cuyo código actual de SNIES es el N° 110643700151500111100.

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 y la Resolución del MEN 3456 de 2003 y 1036 de 2004, determinan las condiciones de estándares básicos de calidad y de créditos en los programas académicos de educación superior.

Que mediante Acuerdo No.050 del 12 de septiembre de 2008, se establecen los criterios para la implementación del Sistema de Créditos y se definen las Áreas de Estructuración Curricular de los programas de Pregrado Presenciales, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Acuerdo 086 del 10 de diciembre de 2009, aprobó la modificación del Acuerdo 050 de 2008.

Que el Consejo de Facultad, en sesión No. 41 del 14 de diciembre de 2009, previa recomendación del Comité Curricular, aprobó la Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 2 de 17
----------------------	-------------	----------------

Que el Consejo Académico, en sesión No. 42 del 14 de diciembre de 2009, aprobó el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Programa de Licenciatura en PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA se identifica por las siguientes características generales:

- Duración del programa:** 10 semestres.
- Número de Créditos Académicos:** 175
- Número Total de asignaturas:** 46
- Título que otorga:** LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, CON ÉNFASIS EN ASESORIA EDUCATIVA
- Jornada:** Extendida
- Periodicidad de Admisión:** Semestral

ARTÍCULO TERCERO: MISIÓN. Formar integralmente un profesional competente orientado a la asesoría educativa, de procesos y proyectos pedagógicos Investigativos, organizacionales e institucionales, que contribuya a la transformación de las realidades sociales y al mejoramiento de la calidad educativa, según principios de participación, flexibilidad, construcción de sentido, pertinencia e interdisciplinariedad.

ARTÍCULO CUARTO: VISIÓN. Consolidarse como una escuela psicopedagógica de excelencia académica, gestora de proyectos Investigativos y pedagógicos de impacto social, que faciliten y contribuyan en la construcción, transformación y mejoramiento de realidades sociales, procesos pedagógicos, organizacionales, educativos y comunitarios.

ARTÍCULO QUINTO: JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Licenciatura en Psicopedagogía, con énfasis en Asesoría Educativa responde a la necesidad de formar profesionales que identifiquen en las comunidades educativas sus limitaciones y sean capaces de potenciar sus capacidades, en una apuesta por el auto fortalecimiento y la autonomía de las mismas. A través de la participación, la comunicación, la significación, la humanización, la transformación y la





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 3 de 17
-----------------------------	--------------------	-----------------------

contextualización, la pedagogía como campo conceptual, propone a los jóvenes que se están formando como profesionales, un diálogo permanente sobre sus diversos enfoques y tendencias, una reflexión que vaya más allá de la enseñanza, lo que significa extender la escuela, fuera del escenario escolar, a lo comunitario, y leer pedagógicamente el mundo de la vida, desde los conceptos; formación, aprendizaje, educación, ambiente educativo, maestro, estudiantes, investigación, extensión.

El programa afirma una educación contextualizada, lo que significa que utiliza el entorno como recurso pedagógico (Fernández y Justicia, 1987; Harlen, 1988), es decir, motiva en los estudiantes, las relaciones de conocimiento con su contexto real y los lleva a un conocimiento más allá, examinando las situaciones de otros contextos, analizando sus contradicciones, sus encuentros y desencuentros. Los estudiantes de la carrera están en continuo devenir teoría- práctica, práctica-teoría, en una formación para la vida en comunidad, donde los conceptos cognitivos no son neutrales, sino que le permiten tener una comprensión más universal sobre la realidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que reciben los estudiantes se convierten en experiencias de una realidad contextualizada, con la posibilidad de actuar sobre ésta, con el fin de mejorarla y transformarla, las prácticas que desde el segundo semestre asumen, facilitan, la organización académica en torno al poner en acción conocimientos pedagógicos y didácticos con diferentes poblaciones, validarlos teórica y experimentalmente; proponer nuevos modelos de enseñanza y de formación de maestros para los distintos niveles de educación; permitir un trabajo colectivo y en equipo, frente a la intervención psicopedagógica, teniendo en cuenta la presencia de otros profesionales, que ayuden en la solución de problemáticas socioeducativas de manera integral; desde las líneas de investigación, la investigación se vuelve el quehacer fundamental a través de la producción y aplicación de conocimiento pedagógico, para el desarrollo de la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación en la sociedad contemporánea.

La asesoría educativa, para los profesionales en formación, facilita la reflexión crítica sobre el acto educativo en las diversas comunidades, con objeto de que ellos creen equipos multidisciplinarios que brinden asesoría académica y de acompañamiento pedagógico personalizado y/o colectivo en : gestión curricular, en planeación, desarrollo, dinamización, materialización y de proyectos educativos y comunitarios, realizar valoraciones pedagógicas y propuestas de adaptaciones curriculares, coordinación de grupos de trabajo de profesores, y diferentes poblaciones, para convenir planes de trabajo socioeducativos, intervenir psicopedagógicamente, niños/as adolescentes, y adultos en problemáticas socioeducativas según diagnósticos, proponer y enseñar la elaboración de proyectos en educación familiar, proyectos en DDHH, Derechos de la infancia, abuso sexual, maltrato intrafamiliar y otros.

El futuro licenciado en Psicopedagogía, con énfasis en Asesoría Educativa, se prepara desde el currículo del programa con herramientas pedagógicas y psicológicas, para enfrentar las adversidades modernas originadas por la desigualdad económica, política y





social.

ARTÍCULO SEXTO: PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Ajustar un concepto de currículo abierto que, entienda la integración real entre los diferentes componentes del ambiente educativo: maestros, estudiantes, medios y saberes y conocimiento, tiempos y espacios que se realizan en las prácticas educativas concretas.

Adoptar el sistema de créditos. Ajustarlo a las características de un currículo abierto y flexible de carácter transversal, que implique los procesos de planeación, desarrollo y evaluación bajo los principios de pertinencia, flexibilidad, Interdisciplinariedad, integralidad, investigación, y participación.

Lograr la participación activa de monitores y tutores, para apoyar el proceso educativo de los estudiantes, e innovar por medio de la utilización de estrategias, metodologías y modalidades de trabajo académico diferentes.

Proponer el desarrollo de proyectos de Investigación en asesoría de procesos pedagógicos, organizacionales e institucionales educativos, que incidan en la construcción y transformación de ambientes de aprendizaje.

Adoptar las políticas académicas propuestas a nivel de la UPTC, respecto al replanteamiento y ajuste de currículos basados en: Área General Interdisciplinar y Disciplinar - Profundización.

Crear espacios académicos que permitan la investigación interdisciplinaria dando respuestas a preguntas problematizadoras educativas, que contribuyan en el mejoramiento de la calidad del programa y de la Institución, convocando a la comunidad educativa a vincularse con propuestas que innoven el saber y el hacer pedagógico.

Ofrecer apoyo y asistencia pedagógica, a través de programas y proyectos Investigativos relacionados con las necesidades de calidad académica y de impacto social.

Contribuir en el proceso de cualificación del ser y hacer profesional de los egresados, mediante la planeación e intervención de procesos educativos de formación permanente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: OBJETIVO GENERAL.

Ofertar a la población regional y nacional un programa tendiente a la formación de un profesional competente orientado a la Asesoría Educativa de procesos y proyectos pedagógicos, organizacionales e institucionales, que contribuya a la transformación de realidades sociales y educativas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ajustar el Plan de Estudios al concepto de currículo abierto, flexible e integrado de los diferentes componentes que conforman los ambientes de aprendizaje

Adoptar y poner en marcha el Sistema de Créditos en el Programa de Licenciatura en Psicopedagogía.

Ajustar el trabajo de los estudiantes a los principios establecidos por el Sistema de Acreditación, para apoyar los procesos educativos y las propuestas de innovación educativa.

Fortalecer resultados de eficiencia y eficacia, educativa incentivando y fortaleciendo el espíritu Investigativo de profesores y estudiantes.

Diseñar, elaborar y poner en marcha las líneas de investigación del programa de psicopedagogía: asesoría de procesos pedagógicos y asesoría de procesos organizacionales e institucionales educativos en la construcción y transformación de ambientes educativos.

Inscribir el Programa de Psicopedagogía en las políticas académicas de diseño, replanteamiento y ajuste de currículos basados en Área General, Interdisciplinar y Disciplinar- Profundización.

Continuar asesorando a la comunidad educativa a través del Centro de Atención Psicopedagógica, con la participación de un grupo de profesores del Programa.

ARTÍCULO OCTAVO: COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Comunicar los mensajes acorde con los requerimientos de las asignaturas en determinadas situaciones.
- Resolver problemas con base en el lenguaje teórico y los procedimientos de la pedagogía y la psicología.
- Auto-gestionar el proyecto ético de vida acorde con las necesidades vitales, personales, las propias competencias y las oportunidades y limitaciones del contexto.
- Manejar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con base en los requerimientos del contexto.
- Liderar actividades y proyectos en beneficio personal y social con base en las posibilidades del contexto.



COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Iniciar nuevos proyectos de mejoramiento de las instituciones educativas, con base en los requerimientos organizacionales y las demandas del contexto.
- Planificar el trabajo en equipo, teniendo como referencia los objetivos estratégicos del programa.
- Procesar la información relacionada con los procesos de cada asignatura, teniendo como referencia la profesión y la responsabilidad propia del programa.
- Resolver los problemas planteados con base los objetivos de cada área y asignatura del programa.
- Administrar el proceso de trabajo educativo, teniendo como referencia las necesidades personales y los requerimientos de formación en cada semestre.
- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas en las asignaturas del programa.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas de las diversas problemáticas planteadas.
- Valorar y respetar la diversidad y multi-culturalidad.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos socioeducativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Formular proyectos educativos en la construcción de ambientes de aprendizaje con base en la filosofía institucional, las políticas educativas y las necesidades del entorno.
- Liderar los procesos de asesoría en la cualificación de la educación, teniendo como base los distintos escenarios de intervención.
- Acompañar y orientar como psicopedagogo(a) los procesos pedagógicos, organizacionales e institucionales, con base en las necesidades de cada contexto.
- Direccionar procesos de investigación en Educación y Pedagogía formal y no formal con base en los lineamientos establecidos por las instituciones.
- Evaluar los proyectos de investigación en Educación y Pedagogía formal y no formal, con base en los indicadores de gestión establecidos, las competencias asignadas y la normatividad vigente.
- Ofrecer los servicios y productos educativos, según requerimientos de usuarios y organizaciones educativas y comunitarias.

ARTÍCULO NOVENO: PERFIL DEL LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA Y ASESORÍA EDUCATIVA.

PERFIL PROFESIONAL.

El Licenciado en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa será competente para realizar las siguientes acciones:





Dinamizar y potenciar procesos de desarrollo y aprendizaje en estudiantes, grupos, familias y comunidades, insertando su acción en diversos contextos socioeducativos.

Realizar, proponer y adaptar procesos de intervención psicopedagógica para personas de distintas edades y condiciones, en reconocimiento y respuesta a la diversidad y la multiculturalidad.

Realizar diagnósticos, identificación y análisis de situaciones en diferentes contextos, proponer adaptaciones curriculares para niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales, propiciando la viabilidad y el fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa y social.

Diseñar estrategias a nivel de las prácticas de enseñanza y asesorar a equipos docentes para mejorar la calidad de los procesos educativos.

Desarrollar estrategias para la adquisición y comprensión del conocimiento y así, optimizar el aprendizaje de los estudiantes.

Identificar y desarrollar estrategias psicopedagógicas para intervenir en dificultades del desarrollo y del aprendizaje de estudiantes de diferentes niveles escolares.

Asesorar el desarrollo de los estudiantes en todas las edades, generando espacios que permitan potenciar sus aptitudes, habilidades y actitudes y así, promover el desarrollo integral de la persona en su realidad individual y social.

Desarrollar estrategias psicopedagógicas de prevención en problemas psicosociales, planear y desarrollar programas preventivos.

Brindar asesoría vocacional y laboral a los estudiantes; apoyar, diseñar y desarrollar programas de reeducación para la integración socio-laboral.

Desarrollar y apoyar investigaciones tendientes a mejorar la calidad educativa, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a determinar la influencia de las condiciones sociales, familiares y personales, sobre el desarrollo y el aprendizaje de los sujetos

Formular y evaluar procesos y proyectos educativos y pedagógicos que permitan optimizar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional de la Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa será competente y podrá desempeñarse en:





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 8 de 17
----------------------	-------------	----------------

La asesoría de proyectos educativos organizacionales e institucionales en instituciones educativas de carácter formal, no formal e informal.

La asesoría de proyectos educativos y proyectos comunitarios.

La asesoría educativa en gobernabilidad política y gerencia social.

La asesoría de proyectos educativos Investigativos.

La asesoría de gestión y adaptación curricular.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Se establece para el programa de PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA, la siguiente estructura curricular y plan de estudios: (ver anexo plan de estudios)

ESTRUCTURA CURRICULAR

ÁREA	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
ÁREA GENERAL 17 créditos	Cátedra Universidad y Entorno	3
	Competencias Comunicativas	4
	Socio humanística I	3
	Socio humanística II	3
	Ética y política	4
ÁREA INTERDISCIPLINAR 43 créditos	Proyecto pedagógico e Investigativo I	4
	Proyecto pedagógico e Investigativo II	4
	Proyecto pedagógico e Investigativo III	4
	Proyecto pedagógico e Investigativo IV	4
	Seminario Investigativo I	4
	Seminario Investigativo II	4
	Electiva Interdisciplinar I	4
	Electiva Interdisciplinar II	4
	Electiva Interdisciplinar III	4
	Electiva Interdisciplinar IV	4
Tics y ambientes de aprendizaje	3	
ÁREA DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN 115 créditos	Historia de la Educación y la Pedagogía	4
	Epistemología y pedagogía	4
	Teorías del Aprendizaje	4
	Modelos Pedagógicos	4
	Orientación y asesoría educativa	4
	Procesos Psicopedagógicos Niñez	4
	Procesos Psicopedagógicos Adolescencia	4





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 9 de 17
----------------------	-------------	----------------

	Procesos Psicopedagógicos Necesidades educativas especiales	4
	Procesos Psicopedagógicos adultos	4
	Procesos Psicopedagógicos rehabilitación social	4
	Legislación Políticas y Educación	4
	Planeamiento Educativo	4
	Enfoques de la investigación educativa	4
	Práctica Pedagógica Investigativa Niñez	4
	Práctica Pedagógica Investigativa Adolescencia	4
	Práctica Pedagógica Investigativa Necesidades Educativas especiales	4
	Práctica Pedagógica Investigativa adultez	4
	Práctica Pedagógica Investigativa Rehabilitación social	4
	Investigación cualitativa cuantitativa	4
	Electiva de profundización I	4
	Electiva de Profundización II	4
	Práctica pedagógica investigativa de profundización	5
	Sistemas psicológicos	4
	Procesos psicológicos	4
	Psicopedagogía social	3
	Teorías curriculares	4
	Diseño curricular	4
	Electiva de profundización III	3
	Electiva de profundización IV	3
	Trabajo de grado	3

DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS:

PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Cátedra Universidad y entorno		3	General
Competencias comunicativas		4	General
Procesos psicopedagógicos niñez		4	Disciplinar
Enfoques de la Investigación educativa		4	Profundización
Sistemas psicológicos.		4	Disciplinar
TOTAL		19	





SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Electiva interdisciplinar I		4	Interdisciplinar
Proyecto Pedagógico Investigativo I		4	Interdisciplinar
Procesos Psicopedagógicos adolescencia.		4	Disciplinar
Práctica Pedagógica Investigativa niñez		4	Profundización
Procesos Psicológicos		4	Disciplinar
TOTAL		20	

TERCER SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Ética y Políticas		4	General
Electiva Interdisciplinar II		4	Interdisciplinar
Proyecto Pedagógico Investigativo II		4	Interdisciplinar
Procesos Psicopedagógicos NEE		4	Disciplinar
Práctica Pedagógica Investigativa Adolescencia		4	Profundización
TOTAL		20	

CUARTO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Proyecto Pedagógico Investigativo III.		4	Interdisciplinar
Historia de la Educación y la Pedagogía		4	Disciplinar
Procesos Psicopedagógicos Adultos		4	Disciplinar
Práctica Pedagógica Investigativa NEE		4	Profundización
Psicopedagogía Social		3	Disciplinar
TOTAL		19	





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 11 de 17
----------------------	-------------	-----------------

QUINTO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Tics y ambientes de aprendizaje		3	Interdisciplinar
Proyecto pedagógico Investigativo IV.		4	Interdisciplinar
Epistemología y pedagogía		4	Disciplinar
Procesos psicopedagógicos rehabilitación social		4	Disciplinar
Practica pedagógica investigativa adultez		4	Profundización
TOTAL		19	

SEXTO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Socio humanística I		3	General
Electiva interdisciplinar III		4	Interdisciplinar
Teorías del aprendizaje		4	Disciplinar
Práctica pedagógica investigativa rehabilitación social		4	Profundización
Teorías curriculares		4	Disciplinar
TOTAL		19	

SÉPTIMO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Socio-humanística II		3	General
Electiva interdisciplinar IV		4	Interdisciplinar
Modelos pedagógicos		4	Disciplinar
Investigación cualitativa cuantitativa		4	Profundización
Diseño curricular		4	Disciplinar
TOTAL		19	





OCTAVO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Orientación Asesoría Educativa		4	Disciplinar y de profundización
Seminario de investigación I		4	Interdisciplinar
Legislación y políticas educativas		4	Disciplinar
Electiva de profundización I		3	Profundización
Electiva de profundización II		3	Profundización
TOTAL		18	

NOVENO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Seminario de investigación III		4	Interdisciplinar
Electiva de profundización IV		3	Disciplinar
Planeamiento educativo		4	Disciplinar
Electiva de profundización II		3	Profundización
TOTAL		14	

DÉCIMO SEMESTRE

Asignatura	Código	Créditos	Área
Práctica pedagógica investigativa de profundización		5	Profundización

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Se relaciona a continuación la oferta de Electivas de Profundización I, II y III (teóricas) para los estudiantes del Programa de Lic en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa; y que los estudiantes de otros programas de la UPTC podrían cursar, como Electivas interdisciplinarias.

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN I

ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Educación y modelos de desarrollo en América Latina y		Procesos orales de lectura y escritura	





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 13 de 17
----------------------	-------------	-----------------

el Caribe			
Producción y comprensión de textos		Modelos Pedagógicos Clásicos	
Programas de intervención para sordos		Aprendizaje autónomo	
Procesos Pedagógicos comunitarios		Pedagogía de Humberto Maturana	
Vigotsky y la educación		Planes de mejoramiento	

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN II

ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Programas de intervención para invidentes		Intervención en procesos de orientación familiar	
Vida y obra de Pedagogos clásicos		Estrategias de Aprendizaje significativo	
Adaptaciones curriculares		Políticas públicas de la infancia	
Diseño curricular por competencias		Orientación vocacional y profesional	
Procesos de valoración psicopedagógica		Pedagogía social y dinámica de grupos	

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN III

ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Estrategias de desarrollo personal y social		Elaboración de proyectos psico-sociales	
Educación en y para los derechos humanos		Pedagogía conceptual	
Enseñanza para la comprensión		Diseño y Construcción de Ambientes educativos	
Escuela y convivencia		Evaluación institucional diagnóstica	
Intervención educativa en la tercera edad		Adicciones, diagnóstico y tratamiento	

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN IV

ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Intervención psicopedagógica frente a conflictos de adolescentes		Rehabilitación cognitiva	
Inclusión educativa		Lenguaje de señas	
Evaluación del aprendizaje		Gestión de Instituciones educativas	





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 14 de 17
----------------------	-------------	-----------------

Modelos pedagógicos contemporáneos		Innovaciones educativas	
Diagnósticos Socioeducativos		Gestión y marco lógico	
Modificabilidad Estructural Cognitiva		Programación Neurolingüística	

PARÁGRAFO: TRABAJO DE GRADO. El Trabajo de Grado, de 3 créditos, no es asignatura, se considera requisito para optar al título de licenciado en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa, está reglamentado por la resolución vigente para Trabajos de Grado de la UPTC.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Se definen como asignaturas homologables del plan 357 y el plan 358, previo estudio y recomendación del Comité Curricular de la Escuela de PSICOPEDAGOGÍA Y ASESORÍA EDUCATIVA las siguientes:

PLAN 357 (antiguo)		PLAN 358 (nuevo)	
Asignatura	Código	Asignatura	Código
Cátedra upetecista	8104480	Cátedra Universidad y entorno	
Competencias comunicativas	8104482	Competencias comunicativas	
Idioma extranjero I	8104625		
Ética	8104711	Ética y política	
Idioma extranjero II	8104736		
Constitución política y democrática	8104541		
Idioma extranjero III	8105117		
Informática básica	8104623	Tics y ambientes de aprendizaje	
Humanidades I	8104638	Sociohumanística I	
Humanidades II	8104749	Sociohumanística II	
Teoría educativa y psicopedagógica	8103174	Electiva de profundización IV	
Epistemología e historia de la pedagogía	8104981	Epistemología y pedagogía	
Procesos de desarrollo y aprendizaje infancia	8104980	Procesos psicopedagógicos niñez	
Historia de la educación colombiana	8106522	Historia de la educación y la pedagogía	
Procesos de desarrollo y aprendizaje adolescencia	8105093	Procesos Psicopedagógicos adolescencia	
Corrientes y modelos pedagógicos y didácticos	8105097	Modelos pedagógicos	
Procesos de desarrollo y aprendizaje y adultez	8105096	Procesos Psicopedagógicos adultos	





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 15 de 17
-----------------------------	--------------------	------------------------

Electiva disciplinar I	8104911		
Teoría curricular	8106520		
Procesos desarrollo y aprendizaje necesidades Educativas especiales	8105096	Procesos Psicopedagógicos adultos	
Electiva disciplinar I	8104911		
Teoría curricular	8106520		
Procesos desarrollo y aprendizaje necesidades Educativas especiales	8106523	Procesos Psicopedagógicos necesidades educativas especiales	
Electiva Disciplinar II	8104914	Seminario de investigación II	
Diseño y construcción de ambientes de aprendizaje	8105102	Sistemas psicológicos	
Diseño desarrollo e innovación curricular	8105095	Diseño curricular	
Procesos de valoración psicopedagógica	8106527	Procesos psicológicos	
Educación para la rehabilitación social	8106528	Procesos psicopedagógicos rehabilitación social	
Adaptación curricular a poblaciones	8106532	Teorías del aprendizaje	
Asesoría familiar y solución de conflictos	8106533	Electiva de profundización I	
Intervención en rehabilitación social	8106534	Práctica Pedagógica Investigativa rehabilitación social	
Legislación Educativa nacional	8106531	Legislación y Políticas Educativas	
Estrategias de desarrollo personal y social	8106525	Orientación y asesoría educativa	
Procesos pedagógicos y comunitarios	8106530	Psicopedagogía social	
Proyecto educativo institucional	8106553	Planeamiento educativo	
Pedagogía y desarrollo humano	8106513	Proyecto Pedagógico Investigativo I	
Enfoques de la investigación educativa	8104608	Enfoques de la investigación educativa	
Pedagogía y didáctica	8106514	Proyecto Pedagógicos Investigativo II	
Práctica pedagógica investigativa maestro	8106519	Electiva de profundización II	
Electiva Interdisciplinar I	8105638	Electiva interdisciplinar I	
Práctica pedagógica investigativa infancia	8106521	Practica Pedagógica investigativa niñez	
Electiva Interdisciplinar II	8105806	Electiva interdisciplinar II	
Práctica pedagógica investigativa adolescencia	8106524	Práctica pedagógica investigativa adolescencia	





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 16 de 17
----------------------	-------------	-----------------

Pedagogía y comunicación	8106515	Proyecto pedagógico Investigativo III	
Electiva Interdisciplinar III	8105871	Electiva interdisciplinar III Investigativo III	
Práctica pedagógica investigativa adulto	8106526	Práctica pedagógica investigativa adultez	
Practica pedagógica investigativa necesidades educativas especiales	8106529	Practica pedagógica investigativa necesidades educativas especiales	
Investigación cualitativa	8106535	Investigación cualitativa-cuantitativa	
Pedagogía y evaluación	8106516	Proyecto pedagógico Investigativo IV	
Diseños de investigación cuantitativa	8106552	Seminario de investigación I	
Pedagogía y gestión	8106517	Electiva interdisciplinar IV	
Problemas nacionales e internacionales contemporáneos	8106554	Electiva de profundización III	
Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización	8106555	Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización	

PARÁGRAFO .- Los estudiantes que actualmente cursan el programa con el Plan de estudios vigente, continúan con éste hasta la culminación de sus estudios o alternativamente pueden efectuar la homologación con el Plan que se presenta en esta Resolución, previo estudio y recomendación del Comité Curricular y aval del Consejo de Facultad respectivo.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- HABILITACIÓN Y VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Asignatura	Código	Habilitable	Validable	Homologable
Proyecto Pedagógico del I, II, III y IV.		NO	NO	SI
Seminario de Investigación I y II		SI	NO	SI
Electiva Interdisciplinar del I, II, III y IV.		SI	SI	SI

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-: DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA. El comité curricular de Licenciatura en Informática Educativa establecerá mecanismos de evaluación del programa con el fin de efectuar cambios y/o ajustes que se consideren





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 17 de 17
----------------------	-------------	-----------------

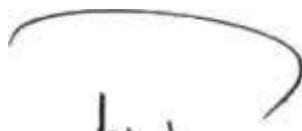
pertinentes para asegurar su calidad y su impacto social.

Hace parte de la presente resolución el documento titulado "Proyecto Académico Educativo (PAE) de la Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009).



ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Presidente Consejo Académico



ALBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico